

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.7 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Alcalde-Presidente responda oralmente ante el Pleno las siguientes,

## PREGUNTAS

**PRIMERA.** – Hace exactamente un año, el concejal de Hacienda, el Sr. Martínez Melero, dijo en [declaraciones a la Cadena SER](#) que el Ayuntamiento buscaría trasladar el Servicio de Recaudación, situado en la Plaza de la Constitución y por el que el Consistorio paga 100.000€ al año en concepto de alquiler, a algún local en desuso propiedad del Ayuntamiento.

¿Por qué motivo, un año después de anunciarlo, el Ayuntamiento sigue pagando una gran cantidad de dinero en alquilar este local mientras otros de titularidad pública siguen vacíos?



**SEGUNDA.** – Vecinos del Casco Antiguo nos advierten con mucha frecuencia de que se producen aparcamientos irregulares en este barrio, especialmente desde la supresión del control de acceso por cámaras hace años sin que se hubiese establecido otra forma de control de estacionamiento.

¿Sabiendo la carestía de efectivos de policía local para controlar estos estacionamientos irregulares, qué medidas va a tomar el equipo de Gobierno para que estos hechos dejen de producirse y supongan una molestia constante a vecinos, viandantes y turistas?

TERCERA. – Es habitual ver en redes sociales quejas de vecinos de nuestra ciudad sobre el estado de multitud de parques infantiles, los cuales hemos traído varias veces a este Pleno, denunciando la peligrosidad que tienen para los usuarios o la falta de limpieza que hay en algunos de ellos (fotografías del Parque del Párroco Domingo Muelas y Parque de los Príncipes).



¿Cuándo va el Ayuntamiento rehabilitar la gran mayoría de parques infantiles de nuestra ciudad como ya ha hecho en algún barrio?

Firmado en Cuenca, a 15 de febrero de 2022.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.  
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'